



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BELVÍS DE LA JARA

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de junio de 2017, adoptó, entre otros, acuerdo de revocación de la competencia delegada en la Junta de Gobierno Local, sobre establecimiento, fijación, supresión y modificación de precios públicos.

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, se hace público.

Belvís de la Jara 20 de junio de 2017.-El Alcalde, José Luis Fernández Fernández.

N.º I.- 3230